

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

18763

VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN
Corrección de un error observado en la notificación de la resolución final del procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas al amparo de la Resolución del consejero de Trabajo y Formación de 28 de junio de 2005 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas y subvenciones sobre el fomento del empleo de los trabajadores discapacitados que establece el capítulo II del Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo (BOIB núm. 107, de 19 de julio)

Se ha advertido un error en la notificación de la resolución final del procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas al amparo de la Resolución del consejero de Trabajo y Formación de 28 de junio de 2005 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas y subvenciones sobre el fomento del empleo de los trabajadores discapacitados que establece el capítulo II del Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo (BOIB núm. 107, de 19 de julio).

El artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común establece que las administraciones públicas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de las personas interesadas, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears dispone que la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponde al órgano que haya dictado el acto o la disposición.

Por todo ello, donde dice:

“Expediente	Empresa	CIF/NIF	Trabajador	Importe
DISC 197/2005	HOTELES SANTA PONSA, SA	A07029218	ANTONIO SANS MARTÍNEZ	1.078,14 €”
			(DNI 18224853K)	

Debe decir:

“Expedient	Empresa	CIF/NIF	Treballador	Import
DISC 197/2005	HOTELES SANTA PONSA, SA	A07029218	ANTONIO SANS MARTÍNEZ	519,79€”
			(DNI 18224853K)	

Palma, 25 de septiembre de 2012

La directora general de Trabajo y Salud Laboral
Juana M. Camps Bosch

